



**ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y DE CALIDAD  
DE LA FACULTAD DE CC. DE LA EDUCACIÓN  
REUNIDA EN SESIÓN ORDINARIA DE 12 de MAYO DE 2023  
EN LA SALA DE JUNTAS**

**ASISTENTES**

**PRESIDENTA**

MARÍA ROSARIO GUTIÉRREZ PÉREZ

**SECRETARIO**

EDUARDO RETAMERO FRÍAS

ALBA RAMOS SOLANO  
ANA ELIZABETH LEITE MÉNDEZ  
ANDREA FELIPE MORALES  
ANGELES GOICOECHEA REY  
ANTONIO ORTIZ VILLAREJO  
CARMEN ROSA GARCÍA RUIZ  
CARMEN VAQUERO CAÑESTRO  
CAROLINA MARTÍN GÁMEZ.  
DOLORES MADRID VIVAR.  
ENCARNA SOTO GÓMEZ  
JOSÉ EDUARDO SIERRA NIETO  
JOSÉ IGNACIO RIVAS FLORES  
JUAN LUCAS ONIEVA LÓPEZ  
NEREA AGÜERA LUQUE  
PATRICIA LÓPEZ CABELLO  
TERESA CASTILLA MESA

**EXCUSAN SU NO ASISTENCIA**

IVÁN LÓPEZ FERNÁNDEZ.  
JOSE MANUEL DE OÑA COTS  
JUAN CARLOS TOJAR HURTADO  
MARÍA JESÚS LUQUE ROJAS  
ROCÍO LAVIGNE CERVÁN  
TERESA RASCÓN GÓMEZ

**NO ASISTEN**

ANA RODRÍGUEZ GARCÉS  
MARÍA CUEVAS ALBARRÁN



**En este acta solo se recogen los puntos del orden del día relacionados con el SGC.**

En la ciudad de Málaga siendo las 09:30 horas del día 12 de mayo de 2023, bajo la presidencia de la Decana de esta Facultad, María Rosario Gutiérrez Pérez, se reúne en sesión ordinaria, previa reglamentaria convocatoria, la Comisión Académica y de Calidad de esta Facultad, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 20 de abril.

Se aprueba por asentimiento.

2. Información general.

La Decana informa a los miembros de la CAC sobre los siguientes temas:

- Reunión de la CAC permanente, con fecha de 11 de mayo, para atender la solicitud de cambio de fechas de evaluación de dos asignaturas del segundo cuatrimestre presentada por una alumna de grado en E. Primaria por motivos de movilidad. Consultado el Vicedecano de Ordenación Académica, que estima que, en este caso, es aplicable el artículo 24.6 de la Normativa de ordenación académica y evaluación del alumnado sobre cambios de fechas de exámenes, se decide acceder a lo solicitado. Para ello, se consultará con el profesorado correspondiente y se comunicará a la estudiante mediante resolución las nuevas fechas.
- En relación a los procesos de Renovación de Acreditación de los títulos de Grado en Ed. Infantil y Grado en Ed. Primaria, comunica que se han atendido las recomendaciones y subsanaciones planteadas por la ACCUA en su informe provisional sobre ambos títulos. Agradece en este sentido la labor realizada por la Vicedecana de Coordinación y Calidad, la profesora Carolina Martín, para responder a cada una de las cuestiones planteadas en dichos informes, así como la colaboración ofrecida por el Servicio de Calidad de la UMA.
- Sobre la inclusión en el sistema de Seguridad Social de alumnos/as que realicen prácticas formativas o prácticas académicas externas incluidas en programas de formación, la decana comunica que desde el Vicerrectorado de Innovación Social y Emprendimiento y el Vicerrectorado de Estudios, se están recogiendo los datos de los centros colaboradores para las prácticas externas curriculares por titulación, con objeto de saber el número de estudiantes que las cursan en las administraciones públicas, empresas, asociaciones de diversa índole, y centros propios de la UMA, y poder ofrecer desde la UMA soluciones económicas y de gestión al requerimiento planteado por el Ministerio de Trabajo y Economía Social. En relación a nuestros títulos la información (estimativa porque se basa

 <p>UNIVERSIDAD DE MÁLAGA</p>	<p><b>COMISIÓN ACADÉMICA Y DE CALIDAD</b></p>	<p><i>Facultad de Ciencias de la Educación</i></p>
--	---	--

en los datos del curso 22-23) enviada a ambos Vicerrectorados ha sido la siguiente:

Titulación	Prácticas en administración pública	Prácticas en empresas	Prácticas en asociaciones de diversa índole (sociales, ONG, etc.)	Centros propios de la UMA
<i>Grado de Maestro/a en Educación Primaria</i>	1331	-	8	1
<i>Grado de Maestro/a en Educación Infantil</i>	462	12	2	-
<i>Grado en Pedagogía</i>	93	39	60	1
<i>Grado en Educación Social</i>	81	-	77	2
MAES	530	1	-	-
<b>Número de prácticas realizadas</b>	<b>2.497</b>	<b>52</b>	<b>147</b>	<b>4</b>

Finalmente, se aprueba por asentimiento.

### 3. Ordenación Académica:

#### a. Recomendaciones para la elaboración de las guías docentes.

Se han repetido las recomendaciones de otros cursos, pero se añaden matizaciones como el uso del lenguaje inclusivo en las guías y el estudio de las memorias de verificación para adecuar las guías a éstas por parte de los coordinadores y equipos docentes.

En este sentido, Carolina Martín informa que se ha aceptado esta subsanación indicada por ACCUA en su informe sobre la reacreditación de los Grados de Infantil y Primaria, aunque matiza que las memorias de verificación se quedan al nivel de materia, no de asignaturas. Se aprueban las recomendaciones por asentimiento.

#### b. Recomendaciones para la asignación de tutores/as de Prácticum y TFG y TFM.

Destaca la Decana la incorporación de una referencia a asegurar la estabilidad durante el periodo de tutorización, mediante la priorización en la asignación al profesorado con una vinculación laboral que la permita.

Se aprueban las recomendaciones por asentimiento

#### c. Recomendaciones para el desarrollo de los semestres cerrados.

Se aprueba por asentimiento con las modificaciones propuestas por la profesora Encarna Soto y el Vicedecano de Ordenación Antonio Ortiz.

#### d. Calendario Docente 2023/2024.

La Decana explica que solo es aplicable a los Grados; el MAES tendrá su propio calendario a aprobar en otra sesión. Indica igualmente que los demás Máster pueden enviar sus calendarios para su inclusión en oficial.



Se aprueba por asentimiento.

- e. Oferta de asignaturas y número de grupos docentes en los Grados ofertados.

Es la misma que la del curso anterior, salvo el doble Grado, en el cual se oferta el quinto curso.

Las optativas también son las mismas.

Se aprueba por asentimiento.

4. Reclamación de la estudiante Dulce Nombre de María Pineda Dorado.

Punto del Orden del día no relacionado con el SGC.

5. Ruegos y preguntas

La profesora Analia Leite comunica su cese como coordinadora del Máster en profesorado.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:45 horas del día arriba indicado.

Málaga, 12 de mayo de 2023

El Secretario de la Comisión

Eduardo Retamero Frías

